

---

**A LA ATENCIÓN DEL SEÑOR CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA  
JUNTA DE ANDALUCÍA**

Estimado sr. Consejero:

La Asociación de Profesores de Instituto de Andalucía (APIA), a la que tengo el honor de representar, ha recibido muchas denuncias sobre la deficiente forma en la que se están distribuyendo los equipos informáticos en los centros de Andalucía. Sorprendentemente no hay criterios claros para realizar el reparto: en algunos centros se entregan a los profesores, en otros a los alumnos y en otros no hay suficientes portátiles para quienes los necesitan. Incluso algunos directores deciden *motu proprio* el uso que se les va a dar a esos ordenadores sin someterlo a votación en el claustro ni preguntar por las necesidades del profesorado.

No debería tener que recordarle que el profesorado está haciendo un enorme esfuerzo personal, laboral y económico, asumiendo el gasto que supone la aplicación de una enseñanza a distancia –durante el confinamiento del curso pasado– y semipresencial, actualmente. No solo estamos dedicando una enorme cantidad de horas extraordinarias para atender las necesidades que la enseñanza electrónica reclama, sino que estamos sufragando con nuestros recursos propios los gastos (ordenadores, cámaras web, conexiones a internet...) que esta actividad supone.

Le pido que considere que, además de paliar la brecha digital que sufren algunos alumnos de nuestra comunidad autónoma, es su obligación facilitar las herramientas necesarias para que el profesorado pueda realizar su labor y que dé las ordenes oportunas para que cualquier profesor que necesite equipos informáticos pueda acceder a ellos sin demora.

Atentamente.

En Málaga, a 3 de diciembre de 2020

El presidente de la Asociación de Profesores de Instituto de Andalucía (APIA)